



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/2961/2017.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROGRESO, YUCATÁN, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

**C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.
SECRETARIA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31, 32, 33, 56 FRACCIÓN III, 61 FRACCIONES I Y IX DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 37, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; SE LE CONVOCA A LA CELEBRACIÓN DE LA **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SE VERIFICARÁ A LAS 17:00 HORAS EL DÍA **15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017**, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PALACIO; MISMA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ACEPTACIÓN DE LOS \$60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL CLUB DE MIGRANTES FRATERNIDAD YUCATECA COMO APORTACIÓN ÚNICA, DEBIDO A LA JUSTIFICACIÓN EXPUESTA EN LOS CONSIDERANDOS E INCREMENTAR O AMPLIAR LA APORTACIÓN MUNICIPAL A \$590,000.00 (SON: QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTE DE RAMO 33 (EJERCICIO FISCAL 2017)
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN

C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.

